

ATENCIÓN:

Capira contará con Juzgado Mixto Municipal, con el que se busca agilizar la labor de los funcionarios judiciales en ese distrito.

PRIMER PLANO

Hay 280 edificaciones en área de ensanche

LA CHORRERA. Funcionarios de la Dirección de Inspección del Ministerio de Obras Públicas (MOP) han contado 280 edificaciones sobre el área en que se hará el ensanche de la vía Panamericana, Arriaján-La Chorrera. Guillermo Samudio, divisionario del MOP en Panamá Oeste, dijo que aún no se hablado de indemnizar a los dueños de estas propiedades. Informó que, adicional al ensanche, se construirán 28 pasos peatonales, seis vehiculares y se completará la rehabilitación de 100 kilómetros de carreteras internas.

Virgilio De León

Capira contará con sede de juzgado

CAPIRA. El pasado martes, el Consejo Municipal de Capira aprobó el traspaso de mil 800 metros de terrenos del antiguo matadero del distrito, ubicado en Pueblo Nuevo, al Órgano Judicial para construcción de las instalaciones del Juzgado Mixto Municipal de Capira. Iván Saurí, alcalde, explicó que este juzgado está dentro de los planes que adelanta la Unión Europea, conjuntamente con el Órgano Judicial, en ese distrito, uno de los beneficiados con el programa. El alcalde dijo que con estas nuevas infraestructuras se mejorará la labor de los funcionarios judiciales en el distrito.

Rómulo Díaz Sanjur

Gobernación sacará a mendigos de las calles

DAVID. El gobernador de Chiriquí, Virgilio Vergara, aseguró que tomará medidas drásticas para reducir la mendicidad indígena, especialmente en niños que son explotados por sus familiares. Agregó que para evitar este problema, el Gobierno desarrolla programas a fin de que los ngöbe buglé se mantengan en la comarca. "El Estado ha invertido grandes sumas de dinero en la instalación de centros médicos, hospitales y en un programa de bonos para la compra de comida que son administrados por las mujeres de familia".

Eduardo Espinosa

Alcaldía organiza desfile navideño

AGUADULCE. Veinticinco delegaciones han confirmado su participación en el desfile "Dulce Navidad" que organiza la Alcaldía de Aguadulce, en Coclé, y que se realizará el domingo 18 de diciembre. Agentes de la Policía, el Sistema Nacional de Protección Civil, la Cruz Roja y la Compañía de Bomberos trabajarán ese día para brindar seguridad al público. La Alcaldía de Aguadulce emitió el decreto No.76 de 7 de diciembre de 2005, que establece las medidas para mantener el orden y autoriza multas de entre 20 y 200 dólares a quienes vendan y consuman bebidas alcohólicas, porten armas y hagan uso de equipos de sonido en la ruta del desfile.

Zabdy Barría

REORGANIZACIÓN. SE CREARÁ UNA ESTRUCTURA QUE SERVIRÁ DE GUÍA A LOS USUARIOS.

Autoridad del Tránsito fija las tarifas para taxis en el interior

■ Se prevé un pago adicional por las llamadas a radio taxis, los pasajeros adicionales, las carreras en la noche y otras.

■ Las 22 piqueras que prestan el servicio en la zona urbana de Chitré aplicarán a partir de hoy los nuevos precios.

Redacción de La Prensa
nacionales@prensa.com

La Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) reorganizó las tarifas de taxis en las ciudades de Chitré, David, Penonomé y Las Tablas.

Según el secretario general de la ATTT, Heraclio Batista, con esta medida se creará una estructura tarifaria que servirá de guía a todos los usuarios.

Los taxistas estarán obligados a portar el mapa en el que se mostrará la zonificación para que el pasajero calcule el costo de la carrera.

Batista explicó que las tarifas anteriores se habían establecido hace muchos años y solo contemplaban el costo de un punto a otro punto, lo que dejaba a discreción de los taxistas el precio de las carreras cortas y el recargo por el número de pasajeros que transportan, cuando esta actividad debe ser regulada por el Estado.

Con el nuevo sistema se cobrará un valor base, que variará según la ciudad y una cantidad adicional por el paso de una zona a otra zona (cada zona abarca un área aproximada de dos kilómetros cuadrados).

Igualmente se contempla un pago adicional por las llamadas a radio taxis, por los pasajeros adicionales, las carreras en horas de la noche, en fines de semana y en días feriados.

Las 22 piqueras que prestan el servicio en la zona urbana de Chitré aplicarán a partir de



TRABAJO CON ORDEN. Un policía señala el carril por donde deben circular los taxis para evitar peligros a los pasajeros.

LA PRENSA/J. Fernández

hoy las nuevas tarifas, a pesar de que el mapa de zonificación no está listo, según informó Florencio Buitrago, director de la ATTT en Herrera.

Wilberto García, dirigente del transporte selectivo de Chitré, confirmó que como ya se cumplió con la divulgación, a partir de hoy los taxistas aplicarán las nuevas tarifas.

En Chitré se establecerán nueve zonas. La uno, por ejemplo, se considerará como "carrera local" y costará 90 centavos cuando se lleve hasta dos pasajeros. Por cada pasajero adicional se cobrará 25 centavos más.

La zona dos se subdividirá en cuatro subzonas (norte, sur, este y oeste). En este caso el usuario pagará un dólar con 15 centavos. En la zona tres, en donde también hay cuatro subzonas (a, b, c, d), la tarifa es de un dólar con 40 centavos.

Algunos usuarios consultados sobre los nuevos precios que deben pagar por el servicio de transporte selectivo señalaron que, de ahora en adelante, en lugar de tomar taxis utilizarán los autobuses.

✳ Los usuarios de taxis, molestos por la medida, dijeron que a partir de ahora van a utilizar el servicio de autobuses.

Una de ellas, Argelis Castro, manifestó que aunque el precio del combustible se disparó las tarifas están muy altas. "El aumento debió ser paulatino, para que no se golpeará tanto nuestros bolsillos", anotó.

En la ciudad de Santiago, el sector selectivo aún está a la espera de que la junta directiva de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre autorice las resoluciones que avalan el ajuste tarifario.

Ausberto Mendoza, dirigente de los taxistas, planteó que ellos entregaron toda la documentación, incluyendo las zonificaciones, por lo que solo están a la espera de que se les de el visto bueno.

Explicó que para el sector selectivo en Santiago se

Tarifas de taxis

Para Chitré, David, Las Tablas y Penonomé

Tarifa base: de 65 a 95 centavos, dependiendo de la ciudad.

Paso de zona a zona: cobro de 15 a 25 centavos adicionales (aproximadamente 2 km.)

Pasajero extra: recargo de 15 centavos.

Días feriados y domingos: recargo de 15 centavos.

Horario nocturno: recargo de 15 centavos.

Recargo adicional por llamada: 10 centavos.

*Los precios varían de ciudad en ciudad

Infografía/Antonio Salado/LA PRENSA

presentó un estudio con un aumento de 25 centavos de dólar.

Aseguró que a la fecha se encuentran desesperados, pues se esperaba que el aumento fuera autorizado para los primeros días del presente mes, pero aún están a la espera.

(Con información de Roberto López, Vielka Corro y Ney Castillo).

ACTO DE HONRADEZ DEVUELVE ALEGRÍA A TURISTA ESTADOUNIDENSE.

Guardia halla cartera con dos mil dólares

■ 'Colón es una provincia trabajadora y honrada y así lo demuestra su gente', afirma la gerente del Hotel Meliá.

Diomedes Sánchez
ESPINAR, Colón

El valor de la honradez no ha pasado de moda, porque nunca ha sido moda, sino un principio moral que nace en la familia y se templea en la sociedad.

Y así lo demostró Isaac Gómez, de 36 años de edad, cuando se encontró en uno de los pasillos del Hotel Meliá Panamá Canal, una cartera con más de dos mil dólares en efectivo y se la entregó a su dueña. Gómez, quien trabaja desde hace un mes como guardia de seguridad privado de la empresa Grupo Especializado de Seguridad e Investigaciones, relató que la semana pasada, cuando realizaba su ronda por el sector, en medio



PREMIO. Nelly Espinoza, gerente del hotel Meliá, entrega al guardia Isaac Gómez un reconocimiento por su honradez.

ESPECIAL PARA LA PRENSA/D. Sánchez

de la llegada de unos turistas norteamericanos se percató de que en el pasillo que iba al restaurante del hotel había una cartera en el piso.

Al revisarla se percató de que contenía una identificación y dinero en efectivo, por lo que procedió a entregarla a la recepción del hotel, para que la

dueña de la cartera, si llegaba a reclamar, le fuese entregada.

Dijo que la dueña de la cartera era la turista norteamericana Jennifer Burton, que se encontraba desesperada, debido a que se había percatado de que perdió su cartera en una gira para conocer las instalaciones hote-

leras a la orilla del lago Gatún.

Gómez manifestó su respeto por los principios morales e indicó que su hija Evelyn, de siete años, era su mayor inspiración.

Para Nelly Espinoza, gerente del Hotel Meliá Panamá Canal, la actitud de Gómez refleja la honradez que distingue a los colonenses que trabajan para este hotel.

Espinosa opinó que no se debe generalizar cuando se habla del colonense, sino que hay que darlo a conocer en su justa dimensión. "Colón es una provincia trabajadora y honrada y así lo demuestra su gente", remarcó. Milciades Ceballos, supervisor de la empresa de seguridad, destacó que la acción de Gómez es digna de imitar pese a que tiene poco tiempo de trabajar en la compañía. Gómez hizo sus declaraciones durante un acto de reconocimiento por parte del Hotel Meliá Panamá Canal y de la gerente de este complejo hotelero.

CONFLICTO.

Torrijos pide plazo a obreros bananeros

Roberto López Dubois
rlopez@prensa.com

Un grupo de dirigentes y obreros bananeros de la Puerto Armuelles Fruit Company decidió anoche, en las inmediaciones del Palacio de Las Garzas, analizar la propuesta hecha por el presidente Martín Torrijos, en el sentido de que les diera una semana para solucionar el conflicto administrativo-laboral que sufren.

Salustiano De Gracia, secretario del Sindicato Industrial de los Trabajadores de la Chiriquí Land Company, dijo a este diario que estudiarán el tiempo pedido por Torrijos y, si persiste el silencio oficial, entonces adoptarán una serie de medidas de presión.

El presidente se comunicó por teléfono con los dirigentes obreros, pero no los recibió. En horas de la tarde, los dirigentes de la Cooperativa de Servicios Múltiples de Puerto Armuelles y del Sindicato de Trabajadores de la Chiriquí Land Company se manifestaron frente al Palacio de Las Garzas para exigirle a Torrijos que atienda los problemas que enfrentan. Sin embargo, fueron recibidos por el ministro de Trabajo, Reynaldo Rivera.

Los obreros buscan que el Gobierno presente ante la Asamblea un paquete de modificaciones al acuerdo de compra y venta de la fruta firmado con una filial de la empresa Chiquita Brand.

CHIRIQUÍ.

Banco desaloja a empresa de encomiendas

Boris Gómez
DAVID, Chiriquí

La empresa Transportes Ferguson, que ofrece servicio de encomiendas, fue desalojada ayer por órdenes de la Corregiduría de David, con la intervención de agentes de la Policía Nacional.

Marcelo De León, abogado de la empresa, señaló que el desalojo se hizo por presión del Banco Nacional de Panamá y que durante esa acción se violó el debido proceso.

De León explicó que Transportes Ferguson adeuda 1.8 millón de dólares al banco y, como no pudo cumplir con el pago, la entidad estatal hizo el secuestro, tras valorar la empresa en un millón de dólares. "Es una suma irrisoria, pues son casi tres hectáreas ubicadas en una zona comercial bien valorada, de manera que los terrenos valen 2.5 millones de dólares", señaló.

Al cierre de la edición ni los funcionarios de la corregiduría ni los empleados de la empresa habían abandonado las instalaciones. El abogado José María Fernández Bultrón, representante en Chiriquí de Transportes Ferguson, dijo que se presentó un amparo de garantías contra la orden de desalojo y el recurso fue aceptado por un juzgado de circuito. "El Órgano Judicial ordenó la suspensión del desalojo y las autoridades municipales no querían aceptar la disposición del juzgado", dijo.